

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.948

Segovia.—Martes 10 de Noviembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

COQUETERIAS DE LA LIBERTAD

Por ALBERTO CAMBA.

Concéntranse de vez en cuando en el cuerpo humano ciertos humores que de no segregarse a tiempo pueden llegar a producir esos patológicos que comprometan a la vida y hasta la vida de quienes poseen. Es, pues, necesario eliminar esas linfas corrompidas de la vida para que ésta se vigorice y para que se vigore sin coacciones microbianas, que es el objeto de que la vida avance por los caminos de bienestar. La expulsión de los humores de bienestar suele acarrear esos males que en ocasiones adquieren mayor gravedad de la que pudiera derivarse del grado de perniciosa química de los mencionados humores.

De la misma manera que se produce este fenómeno en la vida orgánica, se advierte también en los pueblos la necesidad de desfogar de vez en cuando los instintos primarios para normalizar el curso de la vida. Esa cosa históricamente comprobada en algunos períodos macedumbres y los pueblos se ven recomendados por la furia de la guerra picaresca que los desahoga y destroza si no se acude a tiempo a remediar su desesperación. En tales términos se manifiesta esta coacción, que hasta que se da suelta al torrente de los malos humores—desbandada de pasiones agresivas—la paz no torna a las masas. Generalmente la eliminación de estos sueros descompuestos se realiza en lamparones superficiales, que alarma producida por esta ertida demagógica es más de apariencia escandalosa que de gravedad vino. En algunos casos desaparece con una simple purga. Otras veces baste solo con una pomada.

Este caso de los costrones herpéticos a flor de piel, es socialmente España en la actualidad. Un gran número de escoria política por la superficie del cuerpo social. Las impurezas de la sangre se vierten al exterior con gran pompa y bullanga de violencias. El pueblo español es un pobre pueblo espoleado circunstancialmente por las más desatinadas embeldías al remate de una angustiosa tregua de contiendas. Su caso es el del potro que se suelta en el prado después de una larga y triste retención. Entrenado durante siete años en la menor protesta por parte de los que ahora chillan virilmente como energúmenos de ocasión, siente la necesidad apremiante de brincar, arrojarse y atropellarlo todo con sus coleros. Sus mentores le hicieron creer que la revolución consistía en arribar furiosamente lo que por ley natural debe mantenerse en pie. Al romper organizaciones y tumbar pilares no creen las masas cometer ningún desafuero, sino cumplir el deber, justificando que les señaló el índice de sus apóstoles. No seguir ese rumbo sería defraudar su propia esperanza respecto al logro de un cambio absoluto por virtud del impulso del odio. Cree la plebe proceder dignamente al llevar a la práctica las ideas que les inculcaron en cálidas arengas retóricas los destajistas revolucionarios que la democracia enloqueció como vanguardia para conducirla al regimiento a las regiones de la perpetua felicidad.

Observar cómo cada día que pasa cuando más el desaliento entre las masas soliviantadas. Poco a poco van dando cuenta de que han equivocado el camino. El jadeo apaga los gritos de exterminio a medida que van exterminando cosas. Cuando llegue a exterminarse todo—yo creo que algo quedará—sonarán voces de protesta por el exterminio. El caso no conformarse con nada y protestar de todo. Hace seis meses se hablaba de la libertad—pobre divinidad escarnecida por sus trovadores—con voz de bajo profundo. Hoy

alcalde, una representación de concejales, el inspector de explotación de esta estación férrea, don Víctor Becerra; el ingeniero de la Compañía, don Ricardo Fernández Hontoria; el jefe de la estación, don Ricardo Alzuria; el sobrestante, don Antonio García Pando; don Rafael Palencia, jefe de Sección de la Vía; don Rufino Sánchez, vigilante de Telégrafos, y el capataz, don Justiniano Díaz.

Asistieron también todos los ferroviarios francos de servicio, numerosos obreros de la capital, entre los que figuraban muchas mujeres y un nutrido núcleo de vecinos de Nava de la Asunción.

En el cementerio se hallaban el gobernador civil y el presidente de la Diputación.

Se calcula que el número de personas que asistió al fúnebre acto se aproximaba a 3.000.

El Ayuntamiento envió cinco coronas de flores naturales.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los familiares de los infortunados obreros.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES CELEBRADA EL DOMINGO

Quedó aprobado el Reglamento por que habrá de regirse la Mutualidad para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Como estaba anunciado, el domingo último se celebró en el teatro Juan Bravo la Asamblea de agricultores, en la que se sometió a la aprobación de los mismos el Reglamento por el que habrá de regirse la Mutualidad para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Asistieron todos los miembros de la Cámara Agrícola y de la Asociación del Seguro Mutuo contra el pedrisco.

En el patio de butacas escasamente un centenar de labradores de la provincia.

Una vez más hemos de lamentarnos de la indiferencia de los agricultores segovianos ante los problemas que les afectan en lo fundamental.

La reunión del domingo debió estar constituida al menos por quinientos labradores. A dos por pueblo, se hubiera reunido aquel número. Y los gastos de esos dos representantes, entre setenta, cien, doscientos o más labradores, según las localidades. Claro que no hay que suponer que la causa principal sea la económica, sino la falta de organización. Pero por si en otra ocasión es necesario concentrarse en Segovia para tratar problemas de interés, como el que nos ocupa, ahí dejamos la idea. Para designar cada pueblo cierto número de representantes, no hace falta organizarse. Basta una simple reunión y un sencillo acuerdo. De este asunto nos ocuparemos en otra ocasión.

El presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Sanz Gilsanz, dió lectura al Reglamento citado y por los miembros de los citados organismos y de los propios labradores se hicieron observaciones a algunos artículos que fueron tomadas en consideración.

Se acordó por la Asamblea que formen parte de la Junta de la Mu-

Un joven gravemente herido al ser cogido entre dos carros

Valverde del Majano, 9.—El joven de diez y siete años, Angel Tabanera Gil, conducía un carro por el casco de la población. En sentido contrario avanzaba otro vehículo y a causa de una desviación de éste, el citado joven fué cogido entre los dos carros. Desde el primer momento se advirtió la gravedad del accidente a pesar de que Angel Tabanera no presentaba heridas externas, sino ligeras erosiones.

Asistido por el médico de la localidad, don José del Real, éste dispuso el traslado del herido al Hospital de la Misericordia de Segovia.

El domingo por la noche ingresó en el Hospital de la Misericordia el joven Angel Tabanera Gil, el cual sufre aplastamiento de vísceras internas. Su estado es gravísimo.

Hacemos votos por la mejoría del infortunado joven.

Los sucesos de Burgos

Resulta herido el teniente de Artillería don Gabriel Vidal, hijo del comandante de dicha Arma

En la sesión del Ayuntamiento se pide la destitución de todas las autoridades

Burgos, 9.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar de los sucesos de ayer. El alcalde recomendó serenidad y calma, dedicando recuerdo sentido a la memoria de la señora Herrero, víctima de los sucesos.

Hablaron los señores Santa María, Palacios Lavín, Ruera, Ruiz Dorrónsoro y García Lozano, pidiendo la destitución del gobernador, y que se nombre un juez especial para depurar las responsabilidades. También pidieron la destitución de todas las autoridades, traslados de los guardias de Seguridad y depuración en los organismos civiles y militares de Burgos.

Las fuerzas de Caballería del Ejército simulan una carga

A las cuatro de la tarde se formaron en grupos frente al Gobierno civil, pidiendo la libertad de un detenido, adquiriendo pronto la manifestación caracteres de tumulto.

Las fuerzas de Caballería del Ejército simulan una carga, disolviéndolos. Las tropas ocupan los sitios estratégicos de la ciudad.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, confirmó anoche que en Burgos reinaba completa tranquilidad.

«A última hora de la tarde—dijo—, un chófer insultó a la fuerza pública, y un jefe de ésta lo detuvo, ordenando que se le registrara. Al detenido se le ocupó una pistola y una caja de cápsulas, y, como carecía de licencia de armas, el sujeto fué puesto a disposición del Juzgado.

Un teniente de Artillería, agredido por un grupo de obreros

Madrid, 10.—El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió que cuando la noche anterior el comisario de Policía de Burgos le dió el nombre del teniente de Artillería herido, pensó si podría ser la víctima hijo del comandante Vidal, del Cuerpo de Artillería, exaltado republica-

CARTEROS URBANOS CONVOCADAS 500 PLAZAS

Edad: diez y ocho a treinta años

Preparación por profesor titulado. EXAMENES EN FEBRERO

DETALLES: Martínez Campos, 12, 2.º Horas: de 7 a 9 noche

A PARTIR DE HOY SE REINTEGRAN AL TRABAJO LOS HUELGUISTAS DE ALMERIA

Madrid, 10.—De madrugada ha comunicado el ministro que en Almería, a partir de hoy, se reintegrarán al trabajo los huelguistas. Se habían hecho las clasificaciones de los obreros del puerto: una de profesionales, que pertenecían principalmente a la U. G. T., y otra de eventuales, afiliados en su mayoría a la C. N. T. Estos últimos, al no aceptar las decisiones del Comité paritario, provocaron la huelga.

Ambas organizaciones, de acuerdo, han decidido que los afiliados a la U. G. T., cesen diez días en su trabajo y que en él les substituyan los de la C. N. T. Durante este tiempo se hará una revisión en la clasificación, y los acuerdos serán intangibles.

El herido ha llegado a Madrid, y me ha hecho un relato de lo ocurrido. Dice que al producirse los sucesos se hallaba de teniente de semana, y salió del cuartel con el capitán de servicio, y sin pistola ni sable. El capitán le dió la orden de que si veía soldados, por ser domingo se paseaban por distintos puntos de la población, próximos a alguna manifestación, les indicara que se retiraran al cuartel. Al hacer esto por tercera o cuarta vez, algunos obreros le dijeron que los soldados debían fraternizar con ellos.

El señor Vidal invitó a que se retirasen por ser hora de hacerlo.

No pasó más por entonces: mas a los pocos momentos de un grupo empezaron a partir gritos de: «¡Ese oficial es monárquico! Le conocemos hace tres años» (el señor Vidal lleva en Burgos mes y medio), y de pronto se sintió agredido y envuelto por un grupo de unos 150 individuos. El señor Vidal repelió la agresión a puñetazos, y en su defensa acudió un soldado de Artillería. Resultó herido en la cabeza. Hubo necesidad de darle tres puntos de sutura.

El sueldo del presidente de la República será de cuatro millones

Probablemente no se elegirá para su residencia el palacio de La Huerta por sus pocas condiciones para la manobra de coches

«Heraldo de Madrid» de anoche, dice lo siguiente:

«En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el presidente del Gobierno dará cuenta a los consejeros de un plan para fijar los gastos de la casa del presidente de la República. Como la Constitución avanza y la elección está en camino, no es prematuro ocuparse de estas cosas.

Seguramente se comenzará por la fijación del sueldo del presidente, que será de unos cuatro millones de pesetas anuales. Modesto sueldo si nos atenemos a lo que cobran otros presidentes, pero en consonancia con nuestra propia modestia. También se hablará del personal que ha de tener el presidente a sus órdenes y de los gabinetes militar, diplomático y particular que le acompañarán. Habrá algunos cargos que serán absolutamente honoríficos.

Respecto del palacio de la Presidencia, nada hay seguro todavía. Se ha hablado, como saben nuestros lectores, del denominado La Huerta; pero no es seguro que sea ese el elegido, por sus pocas condiciones para la manobra de coches en su parque, que es de pronunciada pendiente. Otro de los inconvenientes que tiene es su medianería con casas particulares»

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA JOSE MARTIN GUTIERREZ (Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz, Odontólogo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. 18 Regimiento Ligero, etc. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de prótesis dental dirigidos por el odontólogo.

CORRECCIONES ORTODONCIAS, PRÓTESIS FACIAL CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º PIDAN HORA AL TELEFONO NUMERO 219 CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a cuarenta y tres pesetas arroba en Cantimpalos

COOPERATIVA DE COMPRAS

POR NO ABONAR LAS MULTAS

Más de cincuenta detenidos por los alborotos del teatro Beatriz, irán a la cárcel

Madrid, 10.—La mayor parte de los detenidos por los incidentes del viernes en el teatro Beatriz han dejado pasar el plazo de veinticuatro horas que expiraba anoche, concedido para abonar la multa de 500 pesetas sin hacerla efectiva en la Dirección de Seguridad. Es de presumir, pues, que más de 50 irán a la cárcel a cumplir los quince días de arresto gubernativo que se les impuso. Algunos de los que han pagado la multa, elevarán contra ella recurso, ante el ministro de la Gobernación.

A los ocho estudiantes de la Fundación Del Amo, detenidos en aquella ocasión, señores Carande, Carerras, García Echeverría, Machimbarrera, Nadal, Saralegui, Sarasola y Vázquez de la Torre, se les ha comunicado la orden de expulsión. Al estreno asistieron 51.

El director del referido centro, don Francisco Donato, ha sido destituido por entender el Patronato que las detenciones revelan una falta de espíritu achacable al director. Según el régimen interior de la Fundación Del Amo, los residentes tienen derecho a salir libremente de noche y acudir a espectáculos públicos.

De interés para los cursillistas

El gobernador civil nos comunica que los cursillistas del Magisterio que deseen acudir a los exámenes, tendrán perfectamente garantizado su derecho y que podrán hacerlo cuando gusten.

Notas de la Alcaldía

Resultado de las oposiciones

Ayer terminaron en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir tres plazas en las oficinas municipales.

Han sido aprobados los siguientes opositores:

Señorita Pilar Parallé, con 28,25 puntos; don Hipólito Benito, con 28,25; y don Mariano Callejo, con 25,04.

GUSTAVO BROUTA

ESPECIALISTA DE AFECIONES DE BOCA Y DIENTES

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que, habiendo regresado de su viaje por el extranjero, vuelve a pasar su consulta odontológica

DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

Juan BRAVO, NUM. 2, TELEFONO 9 X

(CASA DEL BANCO CASTELLANO)

M.C.D. 20

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

A la entrada

Madrid.—A las diez y veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Como siempre, llegó el primero el señor Lerroux, seguido del ministro de Comunicaciones y del señor Largo Caballero.

El ministro de Trabajo fué preguntado si en el Consejo se trataría algo de política, contestando que siempre se trata algo.

El señor de los Ríos dijo que traía diversos expedientes y un decreto sobre archivos de protocolos.

Fué preguntado el señor Albornoz si de la reunión saldría hoy solucionado el pleito ferroviario y contestó diciendo que lo ignoraba.

El ministro de la Gobernación manifestó que anoche terminó la huelga en Almería, aunque seguirá el paro las veinticuatro horas en que se fijó. En Palencia y Burgos—añadió—tranquilidad absoluta.

El señor Giralt llevaba expedientes de enajenación de diez y seis buques inservibles y de adquisición de aparatos de puntería y tiro para submarinos.

El jefe del Gobierno fué preguntado si se trataría del alojamiento del presidente de la República y contestó:

—Si hay tiempo trataremos de ello. No es asunto que nos trae preocupados.

A las once y veinte quedó reunido el Consejo.

A la salida

El ministro de Estado salió a la

una y media, y dijo a los informadores:

—Salgo el primero porque siempre llevo el primero. He pedido consignación para que España asista a los juegos olímpicos de Los Angeles.

—Se han ocupado ustedes de la adquisición de la finca «La Huerta» para residencia del Presidente de la República?

—Aún no sabemos nada en concreto.

—¿Irá usted a Ginebra?

—No, creo que no. Pero debo decir a ustedes que la próxima reunión de la Sociedad de Naciones se celebrará en París.

El ministro de Instrucción dijo al salir que continuaba reunido el Consejo.

El señor Azaña confirmó que se había estudiado en líneas generales la adquisición de un palacio para Presidencia, sin que se hubiera adoptado acuerdo definitivo.

El Consejo terminó a las dos y cuarto y el señor Giralt entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficial

Presidencia.—Se trazaron líneas generales de la organización de la Casa de la República.

Estado.—Se aprobó un presupuesto para asistir España a los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

—Instrucción.—Nombramientos de directores de los Institutos nacionales de Sevilla y Osuna.

—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle a don Estanislao del Campo.

UNAMUNO DICE QUE LA CONSTITUCION NO PUEDE DURAR SEIS AÑOS, PORQUE ES MUY AMBIGUA

Por el palacio «La Huerta» piden 6.500.000 pesetas. La dotación del Presidente de la República se calcula en dos millones y medio de pesetas. Los radicales se reúnen para tratar del asunto March.

Protestas en Bilbao contra el crimen de Matico

Se reúne la minoría radical Madrid.—Cerca de las cuatro de la tarde se ha reunido, en una de las secciones del Congreso, la minoría radical.

Existe bastante expectación por los acuerdos que puedan adoptar los radicales en relación con el asunto March.

Palabras de Unamuno

Madrid.—Conversando el señor Unamuno con otros diputados en los pasillos del Congreso, mostraba gran interés por conocer el resultado del mitin revisionista de Palencia, así como los sucesos desarrollados con motivo de la huelga.

Como uno de los presentes le dijera que la conducta de su hijo era muy censurada por los elementos de la derecha, el rector de Salamanca dijo:

—Realmente no se debió entorpecer la celebración del mitin. Yo creo que debe dejarse a todo el mundo que diga lo que quiera.

Luego se refirió a la marcha de los debates parlamentarios, manifestando que, a su juicio, ningún diputado, por muy ministerial que sea, puede creer que la Constitución dure seis años.

Su principal defecto no estriba en que haya artículos contradictorios, porque lo contradictorio no es malo, sino que se ha abusado de la ambigüedad.

—Se ha manejado mucho el «podrá» y yo creo—añadió Unamuno—que la Constitución debe ser como un Decálogo, en el que se inscriban las normas de la vida jurídica del país.

Se desmiente que el señor Alcalá Zamora haya hecho promesas de revisar algunos artículos de la Constitución

Madrid.—El diputado progresista señor Castrillo entregó esta tarde una nota a los periodistas, diciendo que había hablado con el señor Alcalá Zamora, quien le ruega se haga público que ni como declaración, ni siquiera como comentario, ha hecho indicación alguna de los que se le atribuyen en relación con su candidatura para la Presidencia de la República.

El ex jefe del Gobierno agradece cuantos votos sinceros le den para ostentar el más alto cargo de la nación, pero es preciso que conste que ni él ni ningún miembro del partido progresista ha hecho las promesas de que en su discurso de Palencia habló el señor Gil Robles, referentes a la revisión de determinados artículos de la Constitución, con el fin de atraer de nuevo a la Cámara a los católicos y agrarios.

Claro que esto se refiere al caso

de que sean ciertas las referencias que da la Prensa de dicho discurso. Por lo pronto, leyendo varios periódicos se observan diferencias sustanciales.

Lo que dice Gil Robles

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Gil Robles, quien enterado de la nota de Alcalá Zamora, dijo:

—Me alegro de esa nota porque pone las cosas en claro. Ahora, esa es la última palabra. Más adelante procuraré yo que las cosas se aclaren por completo.

Refiriéndose al mitin de Palencia, dijo que constituyó un formidable éxito.

—Sin miedo a equivocarse—dijo—puede decirse que los concurrentes alcanzaron a la cifra de 22.000.

Se lamentó de la actitud observada por los elementos encargados de mantener el orden, «pues mientras a nosotros se nos retiró incluso los bastones, los otros elementos llevaban porras y otros objetos escondidos bajo las ropas que vestían».

Merece destacarse la actitud correcta de las derechas que se mantuvieron impertérritas antes las agresiones que provenían de las izquierdas.

Preguntado si plantearía en la Cámara el asunto de la destitución del gobernador de Palencia, contestó:

—Yo me he limitado a pedir turno, pero la minoría decidirá qué diputado será el que formule la interpellación al Gobierno.

El Ayuntamiento de El Ferrol acuerda reponer en su cargo al capellán del cementerio

Ferrol.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal socialista señor Quintana, hizo una proposición, que fué aprobada por unanimidad, encaminada a que sea reponido en su cargo el capellán del Cementerio don Francisco Suárez Nieto, ilegalmente destituido.

El acuerdo está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Un vapor estrellado contra las rocas

Ferrol.—En la ría de Cedeira, a causa del temporal, se estrelló contra las rocas el vapor pesquero «Esmeralda».

La tripulación fué salvada por otra embarcación.

Protestas contra el crimen de Matico

Bilbao.—Los diputados vascos han dirigido un escrito al Gobierno diciendo que en esta capital se carece de un poder justo que garantice la vida de los ciudadanos.

Solicitan que se adopten medidas encaminadas a evitar hechos como

—Admitiendo la dimisión al rector de la de La Laguna.

Guerra.—Concediendo el pase a la reserva a los generales de división Zubillaga y Coronel.

—Relevando del mando de la quinta brigada de Infantería, al general don Manuel Llanos.

Marina.—Expediente de enajenación de diez y seis buques dados de baja en la Armada.

—Expediente para adquisición de aparatos para enseñanza y cálculo de puntería y ataque de submarinos.

—Prestación de servicios de práctica y amaraje en los puertos.

—Una patente de navegación.

Justicia.—Incorporación al Cuerpo facultativo de Archiveros de los Archivos de protocolos de las Audiencias territoriales, al del Supremo y Archivos históricos provinciales de nueva creación.

Gobernación.—Creación del Cuerpo del Psiquiatrismo.

—Decreto cumpliendo el acuerdo hispano francés sobre importación de especialidades farmacéuticas.

La minoría radical

Madrid.—La minoría radical a que el señor Guerra del Río convocó a reunión para esta mañana, ha sido aplazada hasta las tres de la tarde, con objeto de que asista a la misma el ministro de Estado.

La Comisión Constitucional

Se reunió esta mañana la Comisión Constitucional para cambiar impresiones sobre los debates que esta tarde se iniciarán en la Cámara sobre el título 7.º de la Constitución que se refiere a los Consejos técnicos.

Incidentes estudiantiles en Barcelona. Explosión de petardos

Barcelona.—En la Universidad se dieron esta mañana las clases con normalidad. Algunos escolares quemaron los ejemplares de «L'Humanitat», que publicaba comentarios poco favorables para ellos.

En la puerta de la Universidad han estallado algunos petardos, sin consecuencias. La Policía detuvo a un alumno del Instituto que llevaba un petardo. Este alumno ha sido puesto a disposición del Tribunal tutelar por contar sólo catorce años de edad.

Se vende 45 ovejas, recién paridas unas, y otras para parir. Para tratar, con Benito Matamala, en Tenuzuela.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: sopas de ajo con torreznos. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 3; total, 65. En la cena: adultos, 48; niños, 37; total, 85. Total del día, 107.

De interés a toda oficina

Con el fin de dar a conocer una buena marca de papel hilo, primera, primera, marca prolongado, cuyo valor es hoy con las subidas de 20 pesetas resma

En la Papelera, «Casa Alonso» tel. 76 y con el fin de dar salida a 200 resmas compradas en inmejorables condiciones, puede el que lo desee y o tanto antes mejor, pues tardando, se agotará. Hacer compra de una o varias resmas, a...

SE REMITE, A QUIEN LO SOLICITE, MUESTRAS DE PAPEL HILO FRENTE A LA CARCEL JUAN BRAVO, NUM. 20

La Serrana

Esta empresa participa al público que a partir de hoy, lunes, día 9, el coche que sale de Madrid a las seis de la tarde, lo hará a las dos, sin alterar el precio del billete

Administración en Madrid, Tudescos, 2, Tel. 94.929

debían ser rápidamente enjuiciadas por el Parlamento, para lo cual, si al llegar el dictamen de la Subcomisión no me satisfacía, formularía un voto particular.

Si el señor March no hubiera pronunciado su discurso, yo no hubiera hablado, porque sin aquí no era oportuno el mío. Pero después de pronunciado el que el señor March pronunció, creí un deber inexcusable decir lo que digo.

Réplica del señor March

He aquí algunos párrafos de la réplica del señor March.

«Apenas la Dictadura se adueñó del Poder, en el año 1923, se me persiguió con verdadera saña en virtud de las intrigas de personas a quien no hay para qué nombrar. Bástele saber a quien leyere que aquella persecución se tradujo en la instrucción de tres sumarios, y que los tres se sobreseyeron libremente, en virtud de la falta de cualquier responsabilidad de mi parte. Uno de esos tres sumarios fué el instruido en Valencia y al que ha aludido en su acusación contra mí el señor Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la Dictadura, hasta el advenimiento de la República, y durante ellos he desenvuelto mi vida como un digno y pacífico ciudadano a los ojos de todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de Abril, el 29 de ese mes, cuando, en uno de mis frecuentes viajes al Extranjero, me disponía a pasar la frontera públicamente y con mis pases en regla, fui detenido, y a partir de entonces comenzó mi calvario. Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa cierta y única de mi persecución, y me limito a señalar a continuación hechos ocurridos a la luz del día que, por ciertos y recientes, nadie puede negar.

Siendo el señor Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido, anunció que iba a comenzar el estudio de los diversos cargos contra mí formulados. Fruto de aquel estudio fué, sin duda, la presentación de dos querrelas: una contra los magistrados que sobreseyeron libremente el sumario de Valencia antes mencionado, y que condicionalmente se extendía contra mí por sí, de ser cierta aquella supuesta prevaricación, pudiera resultar yo incurso en delito de cohecho, y otra contra los ex ministros de la Dictadura por haberme otorgado el Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de España en Marruecos.

Por lo que se refiere a la primera, me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la Nación ha declarado no haber lugar al procesamiento de tales magistrados, por entender que si mi complicación, y que en tal causa se hallaba sujeta a dos condiciones, una, la de que la prevaricación de los magistrados fuera cierta, y otra la de que, aun en el supuesto de que lo fuera, se acreditara el cohecho de mi parte, una vez declarada la inexistencia de la prevaricación, es incontestable que yo estaba exento de cualquier responsabilidad.

Segunda causa.—Sumario contra los ministros de la Dictadura por la concesión del Monopolio de Tabacos de las Plazas de Soberanía.—Sobre esto, simplemente he de decir que por el fiscal de la República se interesó mi procesamiento y prisión, y que el Juzgado especial, tras de una declaración mía que duró ocho o diez horas repartidas en tres días, decretó no haber lugar a la petición fiscal, por no existir de mi parte responsabilidad de ninguna especie.

Es decir, que todo lo que el señor Galarza hubo de conocer como fiscal de la República motivó la incoación de dos procesos, la instrucción de cuyos sumarios fué encomendada a Juzgados especiales nombrados por la República, y que las autoridades judiciales competentes que en ellos intervinieron afirmaron mi irresponsabilidad.

Posteriormente, y después de tales fallos del «Poder judicial de la República española», el señor Galarza, a la hora de formular contra mí acusaciones concretas, sólo alude a los dos hechos que motivaron la incoación de tales sumarios.

Un artículo de «El Pueblo», de Valencia

Valencia, 9.—Comentando el diario «El Pueblo», órgano del partido de Unión Republicana autonomista,

propiedad de Sigrifido Blasco, el manifiesto publicado por Emiliano Iglesias, asegura que lo ocurrido en la sesión secreta de las Cortes Constituyentes, a espaldas del país y de la opinión, es un acto de tiranía, de falta de espíritu democrático y de sobra de rencor, y añade que la campaña no es contra Emiliano Iglesias. Este es el pretexto, es la víctima. Lo ocurrido en la Cámara es un acto inadmisiblemente, un estallido de ruindad y rencor contra un hombre, que si pudo cometer una ligereza, y es bastante conceder que la cometiera, no ha cometido ni una villanía ni nada grave. Termina diciendo que hay que vivir alerta contra esas maniobras y que la opinión ya sabe a qué atenerse.

De sociedad

De viaje

Ha llegado:

Ha regresado de Madrid don Julio Brouta.

—De Trubia, a donde fué formando parte de una comisión que fué allí para visitar la fábrica de armas, el comandante de Artillería, señor Angulo.

—De la Mancha, don Manuel de la Vega Arango.

—Desde Valladolid se ha trasladado a Otero de Herreros el capitán de Artillería, retirado, don Casimiro Aparicio

Royo Villanova a Madrid

Esta mañana ha salido para Madrid el ilustre catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova, el cual, durante su corta estancia en Segovia, ha sido objeto de múltiples atenciones por parte de sus admiradores y amigos.

El señor Royo Villanova marchó a la capital de España muy complacido de las pruebas de afecto y consideración que recibió durante su breve estancia entre nosotros y de la cálida acogida que el público segoviano tributó a su amena y deliciosa conferencia, pronunciada anoche en el teatro Juan Bravo y organizada por nuestro Ateneo.

Una boda

El domingo contrajo matrimonio en Valladolid la bella señorita de esta localidad Luisita Campo, hija del ex inspector de arbitrios de este Ayuntamiento, don Augusto, con el joven empleado de la casa Klein y Compañía, don Eugenio Casas.

La selecta concurrencia fué espléndidamente invitada en el Hotel Roma de aquella capital, donde además la gente joven se entregó a los placeres del baile durante la tarde.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de felicidades, salió con dirección a Vigo y Coruña, desde donde continuarán su viaje por otras capitales del Norte.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en la mañana de hoy el empleado de Arbitrios municipales del Ayuntamiento de esta capital don Mariano Martín Maganto.

La familia participa a sus conocidos que la conducción del cadáver al cementerio se verificará mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plazuela de El Salvador, 16, y al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se dirá el jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia de El Salvador.

Donativo

Don Pedro Cristóbal ha entregado en la Administración de este periódico 5 pesetas, con destino al Comedor de Caridad, para que se encomiende el alma a Dios de doña Inocencia Sanz Santos (q. e. p. d.).

Aclaración

Se nos ruega aclaremos que el automóvil que el viernes atropelló al vecino de Escobar de Polendos, no era propiedad del agente de negocios don Eusebio Provencio, sino del hermano de éste don Elías.

ANTES DE COMPRAR, CONOZCA USTED LA SILLA TOLEDANA LA SILLERIA CEBRIAN

SILLERIA CEBRIAN EN LA CALLE DE ESCUDEROS, A DOS PASOS DE LA PLAZA MAYOR

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

La amenaza militar ruso-germana

Por FREDERIC ECCARD
(Senador)

Es muy difícil formarse una idea exacta del Ejército Rojo. En Rusia toda información militar está castigada con pena de muerte. Pero las líneas que siguen pueden tomarse como un resumen de la situación.

El servicio militar es obligatorio para todos los hombres aptos, excepto la clase burguesa. Comprende dos años de instrucción preliminar, entre los diez y nueve y los veintidós años; cuatro de servicio activo, entre los veintidós y los veinticinco años. Así, pues, los soviets, con veintidós quintas, pueden reunir un ejército de 15.000.000 de hombres, ya que anualmente instruyen más de 870.000 soldados.

El presupuesto de gastos de guerra se elevó de 240.000.000 rublos oro en 1922-23, a 920.000.000 en 1928-29.

Como el Ejército está compuesto, principalmente, de campesinos, que son contrarios al régimen comunista, probablemente sería muy peligroso para los soviets movilizarlo ahora totalmente, pero pueden confiar en su ejército permanente, que es muy vigilado, y en alguno reservista, de modo que tienen disponibles en cualquier momento 600.000 hombres bien equipados y dirigidos.

Durante el VI Congreso del Partido Comunista, que tuvo lugar en Junio de 1930, el comisario de Guerra, Voroschiloff, dijo: Todo el país, la entera economía nacional, en el más amplio sentido de la palabra, incluyendo las industrias, los transportes, las Universidades y las instituciones científicas, deben contribuir a la preparación para la futura guerra, que será terrible. El Congreso autorizó a Voroschiloff para que redactase un decreto orientado en dicho sentido.

Este decreto fué sometido, hace poco, a la consideración del Consejo de comisarios, que lo aprobó. «Transforma toda Rusia en un inmenso laboratorio de guerra. La nueva ley instituyó el control militar sobre los estudiantes de las escuelas elevadas y Universidades, con objeto de conseguir oficiales para el ejército rojo. Un sistema muy original es el de la instrucción de los obreros que trabajan en las fábricas de municiones, que combina la enseñanza militar con su oficio técnico. Estos hombres son llamados soldados industriales. Cumplen su período de servicio militar en las fábricas, en las que continúan después de terminado éste. Así, en caso de guerra, cuentan con elementos aptos para la fabricación de municiones. Los burgueses, los kulaks y otros ciudadanos no son considerados merecedores de ocupar una plaza en el ejército y son obligados y destinados a realizar trabajos públicos. De este modo los soviets disponen de una gran cantidad de mano de obra que no les cuesta nada.

Por lo dicho se ve que el ejército ruso constituye una fuerza enorme, que no puede despreciarse y que cada vez se incrementa más, pero no podría compararse con otros ejércitos europeos, a no estar instruido por oficiales alemanes y provisto de material de guerra alemán. Todas las informaciones que han visto la luz en la prensa inglesa («Sunday Referee», «Daily Mail», «Manchester Guardian», etc.) en la alemana («Germania», «Welt am Montag», «Weltbühne» y los artículos de Von Gerlach), en la prensa báltica, las revelaciones de Bessedowsky, el antiguo embajador de Rusia en París y que publica la Prensa rusa muestran, sin la menor duda, que los Estados Mayores de Rusia y Alemania tienen gran contacto.

La trágica muerte del capitán Amlinger, un oficial alemán, en un accidente de aviación en Rusia, ha llamado la atención sobre el inter-

cambio de oficiales entre Rusia y Alemania. Al capitán Amlinger le fué concedida la baja en 1929 para que pudiera servir en el ejército rojo. El Gobierno alemán salvaba, de este modo, su responsabilidad en caso necesario y terminado el período de instrucción en Rusia habría vuelto a las filas alemanas. Muchos oficiales, cuyos nombres son conocidos, están destacados de la misma manera, principalmente en el campo de aviación de Lippok, al sur de Moscú y en otro aeródromo situado junto al río Kama. El general Von Seeckt era un ferviente partidario de la alianza con Rusia. Su sucesor, general Heye, que se dió cuenta de los peligros del bolcheviquismo, intentó restringir el intercambio con los soviets, pero no tuvo éxito, ya que en los círculos militares prevaleció la influencia del general Von Hammerstein, general Schleicher y otros oficiales. Si yo no estoy bien informado, sus adversarios, rusófilos le obligaron a dimitir. Cuando visitó la escuela militar de Dresden, el general Heye vió unos oficiales rusos que no estaban autorizados oficialmente para estar en ella. Insistió en que debían marcharse y esto produjo el conflicto. Los partidarios de lo que en Alemania se llama la Comunidad de armamentos con Rusia, ganaron la partida. El general Von Hammerstein fué nombrado jefe del ejército y el general Von Schleicher, que está considerado como el defensor de la Comunidad de armamentos, es más poderoso que nunca.

El reciente juicio ante tribunal de Leipzig, de tres oficiales, acusados de cohesión con los nacional-socialistas, probó el estado de espíritu de la juventud alemana, que desea la guerra de la revancha y que es opuesta a los tratados y no tiene el menor escrúpulo sobre los medios empleados para conseguir sus deseos fines.

Otro hecho, que merece tenerse en cuenta, fué la recepción del doctor Eckener, cuando el Gra Zeppelin estuvo en Moscú. En ella el general Baranoff, jefe de la Aviación Soviética, después de referirse a la unión entre las fuerzas aéreas alemana y rusa, expresó su satisfacción por que la unión fortaleciera sus potencias.

La ayuda que Alemania preste a Rusia será muy importante en la guerra aérea y química. Podemos estar seguros de que los Soviets no vacilarán en emplear los más terribles instrumentos de guerra. Frunzo, uno de los comisarios, manifestó recientemente que la química sería uno de los principales factores en la guerra futura y que el ejército rojo debía conocer cómo emplearla.

Una organización rusa, llamada la Osiavochim, que centraliza la fabricación de gas, tiene 280 factorías, que producen por lo menos 37.000.000 kilos de productos químicos anualmente. Y es un hecho notable el que los numerosos extranjeros empleados en estas fábricas, sean llamados, comúnmente, «alemanes».

La dirección de la Osiavochim, que también tiende a la aviación, ha decidido organizar un período de diez días, dedicados a llamar la atención de los trabajadores sobre el desarrollo técnico del ejército rojo, su mecanización, el incremento de la aviación civil y la construcción de aeronaves. Para facilitar esto los comunistas decidieron crear un periódico llamado el «Komsomol», según «Investia». Esto prueba que los Soviets desean mejorar su ejército. Esperan que su plan quinquenal, cuyo principal objeto es que las fábricas de material de guerra alcancen la mayor perfección, les permitirá dotar a su ejército de un equipo

moderno y también en esta esfera los técnicos y fabricantes alemanes son de gran valor.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Con motivo de los incidentes de Palencia

La Cámara de Comercio y la Federación Patronal, piden la destitución del gobernador

Un diario solicita varias dimisiones

Palencia, 9.—El periódico local «El Día de Palencia» publica un artículo editorial solicitando la dimisión del gobernador civil, por debilidad de autoridad; del alcalde de la población, por favorecer a los huelguistas; del secretario de la Delegación Provincial del Trabajo, por formar parte del Comité de huelga revolucionario, y del arquitecto municipal señor Unamuno, hijo del ilustre catedrático de Salamanca, por ser presidente de la Comisión huelguística y ostentar además dicho cargo.

Pidiendo la destitución del gobernador

Palencia, 9.—Esta noche se ha reunido la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, a la que asistieron todos los socios menos seis, que se hallan enfermos o ausentes. Presidió el señor Del Olmo, quien expuso el objeto de la convocatoria. Hicieron uso de la palabra la mayoría de los concurrentes, manifestándose todos conformes en que la autoridad civil había tenido abandonada la ciudad a los huelguistas. En su virtud se acordó enviar al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por los sucesos acaecidos, «producidos por abandono absoluto de la autoridad civil—dice el despacho—, ante la amenaza de perturbación del orden público por una huelga ilegal, anunciada en la Prensa local desde el jueves». Se pide al ministro la inmediata destitución del gobernador.

También se reunió la Federación Patronal Palentina para estudiar el mismo asunto. Se censuró acremente al Ayuntamiento palentino por haber enviado al Gobierno telegramas pidiendo la suspensión del mitin revisionista, y la conducta del arquitecto municipal señor Unamuno, hijo de don Miguel, que se puso al frente del movimiento huelguístico. Asimismo, mereció severas censuras el proceder del secretario de la Delegación del Trabajo, señor Carro, que formó parte del Comité de huelga. Se dirigió, por último, un telegrama al ministro pidiendo la inmediata destitución del gobernador.

El mitin socialista de anteayer

En el teatro Cervantes se celebró el domingo el anunciado mitin socialista.

Hizo la presentación de los oradores don Emilio González, de la Agrupación Socialista de Segovia, quien dirigió ataques a la Prensa católica.

El diputado don Cayetano Redondo, en su discurso, desmintió la especie que se hace circular de que las Cortes Constituyentes han fracasado en su gestión, antes al contrario, la labor que esta Cámara está desarrollando, supera en intensidad a todo cuanto hicieron Parlamentos anteriores.

—Después habló la señorita Hildgart, abogada, diciendo que la cuestión más importante de cuantas estén planteadas, es la economía.

Aconsejó a los obreros la unión para combatir a su enemigo, el capitalismo y abogó por la socialización de los Bancos.

Agregó que las huelgas deben plantearse cuando se tiene razón y cuando no se tenga, siempre que se cuente con fuerzas suficientes para lograr el triunfo.

En último lugar habló el diputado por Pontevedra, señor Gómez Ossorio, quien dijo que el partido socialista y la U. G. T. comenzaron su emancipación el día 14 de Abril.

Terminó diciendo que hay que combatir sin tregua, más que a los monárquicos, a los que al proclamarse la República se pusieron en la careta de republicanos para continuar actuando en la política del país.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente.

Vendo vaca suiza, segundo parto. Para tratar, con Isidro de Andrés, en Cantimpalos.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial a dancings y cabarets

Como resolución a varias instancias de empresas dedicadas a dancings, se ha dispuesto, por orden del ministerio de Hacienda de 4 del actual («Gaceta» del 6), de conformidad al dictamen de la Junta Superior Consultiva de Contribución Industrial, que no procede la reducción del tipo contributivo que se solicita, y que se declare que a los espectáculos comprendidos en la categoría séptima del cuadro de los mismos de la clase séptima, de la tarifa segunda, se les señalen iguales tantos por cientos de bonificación por anticipo del pago del tributo que a los incluidos en las categorías anteriores.

Ecos de la provincia

Fuente el Olmo

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro querido amigo el industrial de este pueblo don Lucas. A los padres del nuevo infante le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

Equipos para novias, mantas, colchas, colchones. El mejor surtido lo presenta: **La Casa Fermín**

Se traspasa taberna y bar en la calle de Muerte y Vida, número 3. Informes, en la misma.

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 21 Noviembre

Conte Verde

de Barcelona 17 Diciembre

MEDICOS, COCINEROS Y PERSONAL ESPAÑOL

Conte Biancamano

de Gibraltar 27 Noviembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 81 y 83. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Segovia, dirigirse a

ENRIQUE L. TAMAYO

CERVANTES, 90

(El ADELANTADO, 13-11-1931.)

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS DE

Pedro Prieto

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Zapatería LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería **La Revoltosa**, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería

Zapatería LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29.—SEGOVIA

¡Automovilistas!

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501

Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën, Chevrolet, accesorios, aceites, grasas, neumáticos, — material de limpieza, etc. —

ENVIOS A PROVINCIAS

Peletería germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas, precios económicos

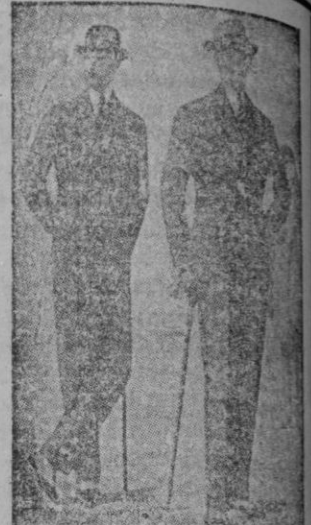
Teléfono 15.003. Bola, 11.—Madrid

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21



Imprenta y librería Germán Herranz

La librería de los maestros (contamos, entre nuestros clientes, las tres cuartas partes de los de la provincia).

PRIMERA CASA EN SEGOVIA EN MATERIAL ESCOLAR

Escuelas de nueva creación. Presupuestos extraordinarios

Hemos surtido a la mayoría de las escuelas fundadas recientemente en la provincia porque poseemos condiciones difíciles de superar por las mejores casas de Madrid

En preparación, nuevo catálogo. Pídanos detalles

Se vende coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

¡SEGOVIANOS!

VUESTRA NUEVA CASA

PENSION LEVANTE

Santo Domingo, 19

ENTRADA: TUDESCOS, 1.—MADRID

Se alquilan locales apropiados para panadería o almacenes. Razón, ferretería Borregón, Cervantes, 35.

Herrador se ofrece, hijo del herrador de Olmbrada, Vegafria, Frumales, Moraleja, Fuentes de Cuéllar y parte de Membibre. Dirigirse a Emeterio Pastor, en Olmbrada.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Siendo muy interesante para los comerciantes e industriales la disposición del ministerio de Trabajo y previsión, dictada el 28 de Octubre y publicada en la «Gaceta» del día 3 último, ordenando se constituyan en Segovia, con jurisdicción en toda la provincia, los Comités paritarios de panadería, comercio en general, comercio de la alimentación, industria textil e industrias químicas, se les convoca a reunión para las once y media horas del próximo día 15 en el domicilio de esta Cámara.

Segovia, 10 de Noviembre de 1931.—El presidente, Rufino Cano de Rueda.

Vendo motor de gasolina de dos caballos de fuerza, a toda prueba, y jardinera con guarniciones, todo seminuevo. Dirigirse a Félix Postigo Herranz, en Cantimpalos.

Pérdida ayer domingo, de una pulsera de cadena de oro maciza. Gratificando a quien la entregue a la señorita Carmenchu Vázquez, Anglete, número 6.

Administración Patrimonial de San Ildefonso

Anuncio

Hasta las doce de la mañana del día 16 del mes actual se admitirán en las oficinas de esta Administración proposiciones escritas en pliegos cerrados que deberán ser reintegrados con un timbre móvil de 3,60 pesetas y en los que reseñará la cédula personal del interesado, el cual fijará la cantidad en que se compromete a verificar el suministro de leñas carboníferas y sin carbonear, el destino a dependencias, empleados y demás atenciones de este Patrimonio en el presente año forestal, debiendo manifestar que el tipo fijado por tal suministro es de ocho mil quinientas treinta pesetas y que los licitadores han de acompañar a sus proposiciones un depósito del diez por ciento del tipo señalado, o sesenta pesetas cincuenta y tres pesetas.

El pliego de condiciones formado al efecto podrá consultarse en las mencionadas oficinas todos los días en horas laborales hasta la señalada como término de plazo para la presentación de proposiciones, en la que se procederá a la apertura pública de las presentadas.

San Ildefonso, 6 de Noviembre de 1931.—El administrador, Mariano Dorda y Losas.

APROVECHARSE

Se realizan todas las existencias de calzado para señora, caballero y niños. Spais y tacones de goma. Cañas y artículos de pesca. Escopetas y utensilios de caza y todos los demás artículos imposible de enumerar

“EL DERROCHE”

Se vende la estantería y mostrador

—OCASION UNICA—

Electricidad

Reparación de motores, trans-

:: :: formadores y dinamos :: ::

ALEJO AZNAZ

Jardinillos de San Roque, 4

Junto a la iglesia de San Millán

Teléfono 20

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Consulta de hernias en Cantalejo, todos los viernes (CASA PAULINO)

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES DEL PECHO

M.C.D. 2022